sábado 12 de agosto de 2017

En el SPDA de Diputación se produjeron el año pasado 1188 admisiones a tratamiento, una más que en 2015

Descargar imagen

Según la Memoria 2016, se incrementaron las producidas por consumo de alcohol y rebujo y disminuyeron las de cocaína y cannabis

En el conjunto de centros del Servicio Provincial de Drogodependencias y Adicciones de Huelva (SPDA), dependiente de Diputación, se notificaron el año pasado un total de 1188 admisiones a tratamiento, una más que en 2015, según se desprende de la Memoria 2016, que también apunta que durante este período se incrementaron, respecto al año anterior, las admisiones por alcohol y rebujo y disminuyeron las admisiones por cocaína y, especialmente, por cannabis.

La mayoría del total de admisiones corresponden a las provocadas por consumo de cocaína, un 27,1%; alcohol, 24%, y cannabis, un 20,2% del total. Por consumo de rebujo (heroína más cocaína) se notificaron 213 admisiones (17,9%), por tabaco 66 (5,5%); y 23 admisiones por otros opiáceos, 11 por hipnosedantes, 14 por juego patológico, 6 por adicciones sin sustancias, 2 por MDMA (éxtasis), 3 por anfetaminas y una por otras drogas.

Por centros, el de Huelva notificó 329 admisiones, Costa Oeste 104, Condado 123, Cuenca Sierra 104, el Equipo de Apoyo a Instituciones Penitenciarias 203, y el de la Costa Este 140. Igualmente, durante el año pasado, el Centro de Tratamiento Ambulatorio Andévalo notificó 23 admisiones, el de Aracena 73, y Ribera del Tinto 89.

Otro de los datos resaltados en la Memoria es el mayor número de pacientes que presentan trastornos mentales asociados a su patología adictiva (patología dual), especialmente trastornos psicóticos, de personalidad y ansioso-depresivos. De la problemática que esta nueva situación clínica ocasiona en las mujeres que la padecen se ocupará las XI Jornadas Monográficas Nacionales de Patología Dual y Género, que se celebrarán en la capital onubense el próximo mes de diciembre, organizas por la Sociedad Española de Patología Dual, con la colaboración de Diputación, Ayuntamiento de Huelva y Junta de Andalucía.

2019 © Diputación Provincial de Huelva

En relación a las altas, el informe de gestión desvela que el año pasado se produjeron un total de 1172, cincuenta y cinco salidas menos que en 2015. La mayoría de ellas, un 65,1%, fueron altas automáticas por abandono de tratamiento, seguidas por las altas de derivación a otro centro, un 14,1%; y las terapéuticas por cumplimiento de objetivos de tratamiento, un 11,4%. Finalmente, las altas voluntarias fueron 76, y por defunción 25.

Por lo que respecta al Programa de Tratamiento con Metadona, la Memoria recoge que el número de admisiones se situó en 179, un 6,1% más que en 2015. De estas admisiones, 63 fueron primeros episodios de tratamiento y 116 readmisiones.

Dentro de su actividad asistencial, los centros pertenecientes al Servicio Provincial de Drogodependencias y Adicciones de Huelva realizaron el año pasado un total de 22055 actuaciones de seguimiento, información, revisiones y sesiones grupales. Del total, 2510 (11,3%) correspondieron a sesiones informativas y acogidas; 19409 (88%) a revisiones y seguimiento; y 136 a sesiones de grupo.

El SPDA de Huelva, creado en el año 1986 y encuadrado en el Área de Bienestar Social de Diputación, está formado por 9 centros y 11 equipos de tratamiento distribuidos por toda la provincia.

2019 © Diputación Provincial de Huelva